



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 3
CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025**

En Curacaví, a 15 de enero de 2025, siendo las 16:29 horas, en Nombre de Dios y de la Patria y de los vecinos de Curacaví, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Christian Hernández Villanueva, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Mario Aedo Moreno, Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero, Belén Silva Pino y Ana Saavedra González.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de enero de 2025.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de enero de 2025.
- Cuenta señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

Tenemos una respuesta y se nos olvidó pedirle al director del departamento de Desarrollo Comunitario que viniera, porque la concejala Ana Saavedra quería saber algunos detalles sobre el uso del recinto municipal denominado centro integral de adulto mayor, pero lo vamos a ubicar para que venga.

Tengo varias cosas que contarles pero preferiría reservarlas por ahora porque tenemos una tabla más o menos nutrida y no quisiera gastar el tiempo en cuentas que en cierto modo lo hemos ido conversando personalmente, pero me gustaría transmitirles que hemos estado trabajando duro para poder tener los antecedentes que nos permitan reflexionar sobre la primera modificación presupuestaria, el afán nuestro es poder entregarlo hoy durante la jornada para que pudiéramos discutirlo en una sesión extraordinaria convocada para el 22, pero ya sé que tenemos la indisposición de al menos 1 concejal, entonces tenemos que ver bien de nuevo la fecha para poder sancionar, estamos trabajando en generar

una propuesta hemos dado revisión con cada uno de los departamentos a los programas de cada uno de ellos, junto con el plan de inversión de cada uno, que son los datos más relevantes para poder incorporar en la reflexión que tenemos que dar, por lo tanto, les anunció entonces que durante el día sería el ideal para nosotros poderlo entregar para su estudio, para que ustedes puedan analizar, y el ideal también sería convocarnos para el próximo miércoles, pero ya me enteré extraoficialmente que podría ser que tenemos la baja de un concejal y no me gustaría que no participarán todos de la discusión, entonces voy a reflexionar sobre la fecha para poder proponer una.

Expone el Director de DIDEKO Sr. Dionisio Castro Alarcón, de cómo está dispuesto el uso del Centro Integral del Adulto Mayor.

CORRESPONDENCIA:

- Memorándum N° 7 de fecha 06 de enero de 2025 de la Directora de Administración y Finanzas, señora Ana María Verdugo Vásquez, que envía documentación correspondiente al proceso de renovación de patentes de Alcoholes limitadas e ilimitadas correspondiente al Primer Semestre 2025.

Acuerdasn realizar una comisión de presupuesto, para revisar todas las patentes de alcoholes, en una sesión extraordinaria que se realizara el día 22 de enero de 2025, se entregaran los informes de la revisión, para ser votado por el concejo.

- Memorándum N° 7 de fecha 10 de enero de 2025 del Jefe Técnico Comunal-DAEM, Don Álvaro Castañeda Rojas, que solicita aprobación de funciones a Suma Alzada, para contrataciones para el Departamento de Educación.

Señor alcalde: ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, LO APRUEBAN

ACUERDO: 11-01-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, ACUERDAN APROBAR LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR PARA LA CONTRATACIÓN DE HONORARIOS A SUMA ALZADA, EN EL MARCO DE APOYAR Y DESARROLLAR DIVERSAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO, ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, SALA CUNA Y JARDINES INFANTILES, ES NECESARIO LA CONTRATACIÓN A HONORARIOS DE PROFESIONALES, MONITORES, TÉCNICOS Y/O PERSONAL EXPERTO. LA MODALIDAD DE CONTRATOS ES “CONTRATO A SUMA ALZADA”, Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SE DESARROLLA ENTRE LOS PERÍODOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM N° 7 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2025, DEL SEÑOR JEFE TÉCNICO COMUNAL DEL DAEM.

- Memorándum N° 10 de fecha 10 de enero de 2025 de la Directora de Administración y Finanzas, señora Ana María Verdugo Vásquez, que envía nómina de contribuyentes con afectaciones 2024.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 2 de fecha 03 de enero de 2025 del Director de Control, Don Jorge Echeverría Mejias, que da respuesta al certificado N° 322, sobre informe de rendiciones de subvenciones pendiente, solicitado por el H. concejo municipal.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 5 de fecha 10 de enero de 2025 del Director(S) de Secretaría Comunal de Planificación, Don Dionisio Castro Alarcón, que da un informe de la situación del proyecto habilitación Piscina Municipal.

Director de SECPLA entrega un informe sobre la habilitación de la piscina municipal.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 15 de fecha 14 de enero de 2025 de la Directora de Administración y Finanzas, señora Ana María Verdugo Vásquez, que envía propuesta de Plan Anual de Capacitación 2025

QUEDA PENDIENTE

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ

No tiene puntos varios

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO

1.- Sobre la fiscalización en el camino del Toro especialmente en la mañana, he hablado con muchos ciclistas que realizan ciclismo como por el camino el Toro por la ciclovía, y por las mañanas me comentan y también por el trayecto de la tarde, hay unos servicios que llevan unas bateas, que creo que son las que están haciendo unos arreglos en camino el Toro y también los camiones de Agrosuper, entonces no como un punto fijo de siempre estar, pero quizás si en algún momento se pudiera fiscalizar la velocidad, quizás hablar con Carabineros, también con nuestro equipo municipal si es que existiera alguna alternativa.

SEÑOR ALCALDE: Sí es justo que le cuente, que en la última semana ha habido harto control en la entrada de camino el Toro, pero no responde aquella necesidad que usted plantea, entonces voy a comunicarle que haya control también de velocidad.

2.- Lo había pedido el concejo anterior, pero quedamos que en este concejo lo viéramos para dar más tiempo sobre el programa de deportes 2025, si ya está listo, si me pudiera hacer llegar programa de deporte 2025.

Las cosas buenas también hay que decir las, hoy día el DIDEKO nos llevó a conocer la nueva infraestructura que realizaron, creo que quedó muy cómodo creo que quedó un ambiente súper positivo especialmente para los usuarios, lo encontré innovador a eso quieren sumarle aire acondicionado y otras cosas y creo que es un buen servicio creo que como Municipalidad hay una estrellita para el DIDEKO, así que los felicito director.

3.- Enviarle mis condolencias hay mucha fuerza a la familia Catalán, en por la pérdida de don Juan Carlos Catalán Silva que es del sector de la Viña, chichero muy conocido, familiar también ahí de nuestra concejal enviarle fuerza a la familia, estuvimos ese día en el velorio son momentos difíciles, pero más que nada enviarles mucha fuerza y ánimo por lo que se les viene.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS

1.- Sumándome a las palabras del concejal , también quiero enviar las condolencias a la familia de don Juan Carlos, y también quisiera hacer una propuesta y colocar el nombre del tramo desde donde está la lechería hasta el cruce con el condominio los Naranjos, de colocar el nombre de ese tramo de la calle, don Juan Carlos no solamente es un destacado chichero a nivel comunal sino que a nivel regional, estuvo participando muchas veces representando la comuna, es de los pocos chicherros que tiene viña en la comuna y por ende representa las tradiciones que son propias de nuestra comuna, y que llevan a Curacaví a cualquier parte de Chile, porque a donde uno va te dicen la chicha, así que sería un homenaje yo creo que más que merecido.

SEÑOR ALCALDE: Reconociendo que es una muy buena idea, y no tengo dudas que todos van a estar de acuerdo, iniciaríamos así la solicitud en jurídico para que nos informe de las atribuciones que tenemos para poder designar una calle en ese lugar con ese nombre, dado que está en la zona rural, pero busquemos la alternativa de solicitar a jurídicos se pronuncia respecto de atribución que tiene este concejo como para avanzar en una idea.

CONCEJAL SALAS: A través de la Administración llevar la propuesta al COSOC.

2.- Tienen información respecto al estado del humedal del Estero Puangue, lo que pasa que la información que yo tengo es que se solicitó que se estableciera Estero Puangue como un humedal urbano, la propuesta fue aceptada, pero los kilómetros que se designaron como humedal fueron muy pocos en consideración, lo que se hizo después se solicitó reevaluar y en este momento está en proceso de revaluación, en qué etapa está, lo pregunto porque es algo que es fundamental para la protección del estero en lo que viene, que es la ampliación de la ruta, ya que con esta medida nos permite de forma mucho más contundente poder proteger el estero de que vayan a sacar los áridos de la Ruta para su construcción.

SEÑOR ALCALDE: Si lo tiene a bien la señora Secretaria Municipal que pudiéramos agregarlo también como tema del primer concejo municipal, si es que nos queda espacio en la tabla porque va a hacer audiencia pública y además tenemos varios temas, pero para que sea tema a tratar en el mes de febrero

traemos los antecedentes y revisamos lo que tenemos al respecto, porque si en efecto había una solicitud de una superficie mayor se ha ido acotando y todavía no hay conclusiones definitivas al respecto.

3.- Parece que hoy día es el día del Director de DIDEKO porque también le tengo unas felicitaciones, el fin de semana estuve con dirigentes de la UCAM con miembros de la directiva, y me pidieron que felicitara al director de Dideko por el cambio en cuanto al trato que ha tenido con la gente y con los adultos mayores, sobre todo en cuanto al uso del espacio, ahora se sienten prioridad dentro de lo que es el Ciam, me contaron incluso que antes de la llegada del director tuvieron un taller de maquillaje y le pasaron un baño para realizar el taller, algo que es totalmente indigno, ahora les cambiará la oficina tienen una oficina con mesa para reunión, les pasaron un espacio nuevo ya no ocupaban el Ciam como bodega, así que me pidieron que lo felicitara por cómo ha cambiado el trato hacia los adultos mayores.

SEÑOR ALCALDE: No quiero reparar en las felicitaciones que abundan hoy día, lo que sí quiero manifestarles concejales que tienen todo el derecho a sentirse parte de este cambio, lo hemos logrado de hecho porque hemos tenido un debate apropiado en esta mesa, y nosotros permanentemente sentimos la intención o la voluntad de ir avanzando y en cierto modo también me voy dando la razón de aquello que les planteaba, que he sido muy cuidadoso en convocar al equipo profesionales y creo que su reconocimiento apunta, a que en efecto no me equivocaba hasta ahora.

4.- Los vecinos de Lo Alvarado me preguntan por el asfaltado del ingreso al condominio Los Copihues, se anunció y no han visto obra.

SEÑOR ALCALDE: Reconozco la ansiedad porque viene un avance, pero es un hecho el estado actual es de pronta ejecución, pero hicimos una breve pausa para estudiar un pequeño cambio, el proyecto original incluye la construcción de un pozo para recolectar las aguas de lluvia que se acumulan en ese punto, he dado instrucciones desde la Alcaldía al equipo de la Dirección de Obras, para que se levantara información que nos permita ir y proponer el cambio de ese foso dren por un colector de aguas lluvias, que permita sacar el agua de todo ese lugar en los inviernos, porque es muy valiosa la inversión de la construcción tan anhelada de esa calle, y temo o no tendría sentido que no atendiéramos también el otro problema, que es la acumulación de agua y además se perjudica o se arriesga la calidad del pavimento cuando se inunda, entonces esa es la razón por la que hicimos una breve pausa, pero es un proyecto que está pronto a ejecutarse felizmente.

5.- En la semana tuve la posibilidad de tener una reunión en la Seremi de transporte, solicitando mayor aumento de fiscalización en cuanto al cumplimiento de la ruta, de los buses y de los colectivos, me fue bien y la Seremi se comprometió en tener más fiscalizaciones en el sector rural, sobre todo que fue donde pedí que se fiscalizará más por un tema de la poca conectividad que tienen.

SEÑOR ALCALDE: Si me permite agregarle, también hemos tenido conversaciones con la tenencia de carretera, en el sentido de también coordinar con el Ministerio de Transporte la fiscalización que nos permita iniciar algunas acciones que nos permitan moderar las condiciones en que los ciudadanos están transportando.

CONCEJAL SALAS: También se me informó que, en Comisión de Transporte de la cámara, está avanzando el decreto 212 que es el que va a permitir después fiscalizar a los Municipios y al mismo Ministerio, los horarios que fije los buses, eso es super importante principalmente para Curacaví los buses hoy día tienen la libertad de fijar los horarios a libre disposición, así que estamos trabajando en eso también.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL MARIO AEDO MORENO

Adherir al duelo que se vivió en estos días con la partida de un reconocido chichero comunal, un abrazo fraternal también a la familia.

1.- Vecino del sector de los Pequenos en Julio Silva, me pidieron que le informe a la Administración, la posibilidad que el camión recolector de basura avanza 500 metros más hacia adentro, porque cambiaron los contenedores y antes donde los dejaban había mucha gente que dejaba y votaba alrededor de los contenedores la bolsa con basura, entonces se genera un mayor foco de problemática basural.

SEÑOR ALCALDE: Nos reunimos también con vecinos de ahí, y ya tenemos una calendarización que permite resolver el problema que nos han planteado, ya estamos al tanto y en conocimiento.

2.- Hoy en el mismo sector de Julio Silva donde están los negocios afuera me pidieron la posibilidad de ver un lomo de toro, hay mucha gente y a veces se detiene en ese sector y por la velocidad que avanzan los vehículos, se puede generar algún tipo de incidente.

SEÑOR ALCALDE: Tomar un acuerdo para solicitar desde el concejo municipal a la dirección de tránsito, que los diálogos que está teniendo con vialidad pudiera considerar el estudio lo más rápido posible de la evaluación si es posible poner o no poner lomo de toro en esa zona, tomar un acuerdo acogiéndolo lo que concejal Aedo plantea, estudiar la posibilidad de un lomo de toro frente al camino Julio Silva oficiar a la dirección de tránsito que estando trabajando estrechamente con vialidad para que aproveche la instancia de solicitar esa evolución.

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 12-01-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DEL CONCEJAL MARIO AEDO MORENO, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO, QUE OFICIE A VIALIDAD SI PUEDE CONSIDERAR LA INSTALACIÓN DE UN LOMO DE TORO EN FRENTE AL CAMINO JULIO SILVA.

3.- Otro reclamo que también me han hecho vecinos, me dicen que vinieron a informar hace una semana de un árbol que está al paso de las Rosas saliendo hacia el Baden, hay un árbol que está apoyado en una señalética parece que no tomaron en cuenta por todos lados la denuncia.

SEÑOR ALCALDE: Oficiar desde el concejo a la dirección de operaciones.

4.- También me llamaron vecino del sector de El Naranjo, donde están los centros comerciales Aguaclima, hay algunos sitios acumulando muchos desechos, donde el año pasado ya hubo un incendio de cierta magnitud, y hay vecinos del sector están preocupados porque hay al parecer uno de los

propietarios del sector que sigue acumulando desechos de materiales de construcción y otros, entonces para que no se vaya a provocar nuevamente una emergencia como la que hubo anteriormente.

5.- En el Callejón Puangue, hay un medidor donde en las noches muchas veces pasan chicos y cortan la luz y dejan el pasaje sin luz, entonces ya hay varios vecinos que me han hecho ver que están con esa problemática.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Enviar las sentidas condolencias a la familia de Juan Carlos catalán Silva obviamente y también yo sé que es muy cercana acá a la colega Belén.

2.- La página de la Municipalidad, hay que actualizarla todavía están todos los directores antiguos hay que ingresar y buscar digamos toda la información que corresponde a lo que está pasando actualmente.

3.- Dos temas importantes uno con la página que, en el link de seguridad, por ejemplo, había mucha información relacionada con temas de seguridad no solamente con el plan sino que, tips de seguridad que eran importante el asterisco 4129 muchas cosas que hoy no están, me imagino por qué, pero ojalá restablecerla que llegue la información, por ejemplo, cuando sales de vacaciones que rieguen tu frente, que no haya correspondencia, fuera esos tips de seguridad que están en Google, los puedes buscar y se puede hacer una buena presentación.

4.- La identificación y el levantamiento también que es para seguridad, respecto de los árboles. Una, que están en mal estado o muertos pero que estén ya muertos, no vayan a cortar algo que no corresponda, porque eso pasó en algún momento y que se pueda hacer ese levantamiento porque hay varios, así como decía el colega Aedo, hay varios que están en varios lugares y además incluir en eso la identificación de la poda, que es una poda para seguridad ya no puede ser que en las noches haya lugares que están totalmente oscuros producto de que el follaje no lo permite y que no vayan a ser un talaje, es poda guiada.

5.- Nos están mirado vecinos de La Ajial, específicamente del sector de los Mena que durante el tiempo de los temporales usted alcalde y quien les habla fuimos los que concurrimos ese lugar, tienen muchos problemas ellos que tiene que ver una con el lugar en que están, el problema del canal que se tapa y no lo limpian cuando corresponde, esa curva que se genera viniendo desde María Pinto es una curva peligrosa se debe poner barreras de contención, si bien ese es un camino que es de vialidad no excluye que podamos poner, porque vialidad no va a venir a decirle saque esa barrera porque no la puse yo, eso nosotros podemos hacerlo,

6.- Ojalá por acuerdo de concejo y que podamos ver el tema del departamento de vivienda, es un departamento que requiere que se ordenen los procesos, cómo se están realizando todas las gestiones las intervenciones, si es que hay talleres, si es que hay capacitación, si es que estamos postulando los distintos subsidios que tiene el Ministerio de Vivienda que son muchos, no podemos solamente gestionar una lista de espera, porque yo espero que estemos acorde a los tiempos en ese tema que es muy importante, saber cuántas son las personas que están en esa lista de espera, que además hay un comité que estaba postulando y era un comité del Municipio que estaba postulando también, entonces también es interesante saber qué pasa con eso, porque tenían un problema con el agua.

SEÑOR ALCALDE: Recogemos la urgencia de tratar el tema, y lo vamos a reflexionarlo con el Director de Planificación, a ver si es prudente que pudiéramos recibir una presentación de la encargada de vivienda, que no presente toda la información, lo que pasa es que lo único que estoy pensando ahora es que nos estamos preparando un primer concejo de febrero muy amplio probablemente va el segundo sea razonable para no tener una única jornada gigante, voy a evaluarlo, por lo pronto, yo les invito también para poder conocer información rápida pueden acercarse al departamento de planificación donde está la encargada y podríamos mientras tanto proveernos de información de manera directa sin inconvenientes.

7.- El día sábado concurrí a la feria, después de mi programa de radio que va de 12 a 1:30, paso a la feria y conversamos con la locataria hay un acuerdo un compromiso de campaña, me dijeron que se lo transmitiera yo cumple que los baños es un tema urgente, la respuesta en algunos momentos en tiempos pasados fue que había que ir al de la plaza, pero sabemos que eso no es posible, entonces solamente se lo anunció.

SEÑOR ALCALDE: Estamos trabajando seguramente se va a encontrar de nuevo con vecinos, nos encontramos con un inconveniente financiero es que las cotizaciones que tenemos son en extremo caras, el director de Dideco está trabajando en barajar alternativas que nos permitan hacer sustentable la inversión.

8.- Quería felicitar al club de karate Camanzunki, ellos tuvieron un problema operativo yo sé que el directorio de DIDEKO se esforzó por gestionar un traslado, pero se vieron con algunos problemas de coordinación, pero ellos igual fueron a San Miguel, y además obtuvieron primeros lugares, ojo aquí la sugerencia es para DIDEKO, es que la programación no solamente tiene que ser los buses para la playa, eso es importante en el verano, pero los clubes siguen compitiendo y en esta época hay muchos torneos además, entonces tenemos que potenciar que estos chicos que son buenos que se entusiasma que han sido disciplinados, también tengan ese empuje que necesita que nosotros los patrocinemos.

SEÑOR ALCALDE: Tuvimos un pequeño inconveniente respecto de los buses, porque estaban en peores condiciones de lo que esperábamos, y eso nos dejó fuera de servicio con uno, pero ya hemos resuelto desde operaciones se resolvió y tenemos un vehículo listo y dispuesto para que no nos vuelva a pasar de que dejemos a alguien sin atención, pero de todas maneras tengo que reconocer que hemos tenido un aumento en la demanda de locomoción, el caso del Karate me lo dijo el director y no tuvimos oportunidad de reaccionar, pero en otras fechas hemos tenido que optar cual trasladamos, porque estamos teniendo mucha demanda al respecto, pero sí acabamos de incorporar un bus más al traslado.

9.- Gracias por los minutos colega Saavedra que me los facilitó, es que hace años nosotros teníamos convenio con la Corporación de Asistencia Judicial, muchos años atrás y eso genera un beneficio incalculable para los vecinos que no tienen recursos y que tienen que recurrir a la atención gratuita de Abogados, ese convenio yo creo que de haber estado usted como concejal, fue en el mandato del Alcalde Barros padre, debiera retomarse porque hoy hay que ir a Casablanca a la Corporación, y muchas veces la primera no le va a resultar la segunda tampoco porque es de alta demanda, y hay que volver a gastar después para ahí, por lo tanto, se podría ver cómo se retoma ese convenio que realmente fue muy útil y estaba en el Departamento Social en esos tiempos.

SEÑOR ALCALDE: El equipo de directivos municipales están compuesto por harts abogados, entonces ya están trabajando en eso es lento, pero ya también han iniciado el trabajo que nos va a permitir espero que, en el mediano plazo, disponer de nuevo en la Corporación de Asistencia Judicial en Curacaví.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Lo vi en una publicación en la Dirección de Concesiones, van a venir al final ellos para acá, me interesaría saber porque igual habíamos tomado un acuerdo, entonces me gustaría que nos contara.

SEÑOR ALCALDE: Es el tercer tema que tenemos dispuesto para la reunión del concejo de extraordinario, primero la reunión la logramos ya tener, tuvimos una reunión que era el primer punto de partida presentarnos con el señor de Concesiones, con quien tuvimos un momento difícil en la presentación y luego se resolvió favorablemente la presentación, y se ha expuesto favorablemente para poder venir a presentarse con el concejo municipal y entonces sigue en pie o al menos en mi predicción sigue en pie, próxima reunión de concejo municipal el extraordinario juntarnos con los actores relevantes en una reunión de representantes principalmente, yo no estoy imaginándome una reunión abierta a la ciudadanía en esta instancia todavía, para luego pasar a la visita de la gente de concesiones, porque en efecto hay varias cosas que estamos por que deberíamos consolidar, hay muy buena disposición, pero no quiero anticiparme en la reflexión que tenemos que dar juntos, pero hay una muy buena disposición y creemos, que vamos a tener buenos resultados de esas reuniones que deberían materializarse y esto un poco el fondo de la conversación que tuvimos, a partir de esa conversación entonces, tenemos que ser capaces de formalizarlo en protocolos de acuerdo, convenios o contratos, pero que nos garanticen que aquello que nos dicen hoy, sea efectivamente lo que vamos a obtener.

10.- Con esto termino, porque es un punto que hoy día terminé de contactar a dirigentes de Colliguay, hay un proyecto que ya está autorizado de una minera que se va a instalar en la cuenca del Estero Puangue, sabemos que la cuenca la compartimos tanto Colliguay, Quilpué, nosotros, María Pinto, Melipilla y eso es preocupante, yo creo que estar atentos alerta, poder compartir aquí con los vecinos porque eso de todas formas va a ser una amenaza para nosotros, porque la extracción que van a realizar y es de oro, y el oro necesita una gran cantidad de agua para poder hacer todo su proceso, entonces es una amenaza obviamente para nuestro paso del estero por acá y para toda la cuenca, por lo tanto, hay que tenerlo ahí para que ustedes también estén atentos y su equipo, porque eso es un tema que también hemos trabajado desde hace varios años que tiene que ver con el rescate y la mala utilización muchas veces de las aguas, porque hemos hecho alguna presentación en la Dirección de Agua, en donde efectivamente hay unos lugares donde estaban extrayendo agua desde algunos puntos en el estero Caren, lo tenemos identificado.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA BELÉN SILVA PINO

1.- Yo también me voy a unir a las condolencias a la familia Catalana Acuña, un chichero que es patrimonio humano siempre duele que se pierda, porque con él también como decía en el documental se pierde también su secreto, y siempre hay algo que distingue una chicha de otra, y con estas condolencias, me gustaría que pueda tomar nota y recordar que, para la fiesta de la chicha podamos tener un gesto con este chichero y su familia, para recordarlo y homenajearlo también.

2.- También me gustaría felicitar a Alonso Valladares, de las condolencias de las felicitaciones, bueno la vida es así, Alonso Valladares un alumno del Instituto Nacional que sacó puntaje nacional en M1 y que

vive en Cerrillos a todos nos ha tocado viajar a estudiar todos los días Santiago, es agotador y él lo hace desde séptimo u octavo básico más o menos, estudió en el colegio Curacaví College, lo llamé para felicitarlo el sábado y estaba muy contento, así que aprovecho también de felicitarlo a él y a su familia hoy, porque la realidad de Curacaví también es esa, hay muchos niños que se tienen que ir a estudiar afuera por buscar de un poco de excelencia académica, y lo ideal es que podamos tener más puntaje acá y que sean los menos que se tengan que ir a estudiar a Santiago o a otro lugar.

3.- Había preguntado la vez anterior, por la mantención de la ciclovía del camino al toro y me sumo a eso de que tiene que ver con una mantención más con limpieza también, porque ya arreglaron una parte de concreto, pero esa ruta la ocupan muchos ciclistas y es importante como generar la limpieza, no sé si es diaria.

SEÑOR ALCALDE: La limpieza es periódica y es parte del contrato que tiene suscrito la Municipalidad, no recuerdo la periodicidad con la cual debe darse, pero si es parte de un contrato, por eso es que cada cierto tiempo se ve personas limpiando, al menos limpiando la ciclovía.

4.- Me reuní con el colegio de profesores y estaba muy preocupados, porque ellos recibieron su sueldo en enero sin bonos ni aguinaldo, yo le consulté ahora el director del DAEM, y él me dice que todavía no llegan las platas, que tienen que llegar de la SUBDERE, y que el 31 de enero más de un mes, le va a llegar con bonos, con bono término de conflicto, vacaciones, aguinaldos.

SEÑOR ALCALDE: Así es, le sugiero que se dirija al Gobierno y al Congreso, para que les de este mensaje, porque no está aquí la instancia que nos ha forzado a esto, ha sido el Gobierno actual y el Congreso el que ha resuelto con los tiempos atrasados.

5.- Fui a la feria y me encontré con una señora que vende mote con huesillos, y ella me decía que vendía que en la plaza hace un tiempo, y yo sé que vendía en la plaza porque le compré, pregunté en patentes si es que pudiese vender nuevamente en la plaza porque ella fue y le dijeron que no, porque no cumple con ser un vendedor ambulante, y para poder vender tiene que deambular por el espacio, la solicitud que me gustaría hacer a mí, es que si hay productos que de repente son patrimoniales e identitario de Chile, podemos hacer una excepción, más aún tomando en cuenta como la temporada de verano, donde uno yo creo que feliz se tomaría un mote con huesillo en la plaza en la tardecita.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a consultarla para ver, porque en verdad yo personalmente no he logrado ver y creo, que ahí tenemos un trabajo muy importante respecto de cómo el departamento de patentes está dialogando con los ciudadanos o con los emprendedores, porque también he tenido ocasión de intentar ver en algunos casos y creo yo que la respuesta no son tan concluyentes y creo que tenemos un trabajo importante que atender, voy a solicitar información al respecto porque entiendo que hay otras normas legales que habilitan permisos específicos, y espero pronto tener alguna respuesta mucho más concreta que lo que estoy planteando ahora, pero sí en efecto voy a estudiarlo.

6.- Hemos hablado harto del comodato del teatro, que al final no es un comodato, y yo revisé en la página de la Municipalidad cuales son los comodatos, y los que están por lo general son con juntas de vecinos, y es la Municipalidad tiene con las juntas de vecino, a mí me gustaría saber si hay algún otro donde nosotros como este, al final no sé si no está en la planilla de comodatos porque no es un comodato.

SEÑOR ALCALDE: No es un comodato es un usufructo que tiene un costo mensual de \$2.000.000, por eso lo simplifico de un arriendo, porque el arriendo de hecho permite el usufructo si no me equivoco no, pero se llama usufructo su supongo que hay una obligación legal para que se llame así, pero en la práctica es un arriendo, por lo tanto, no aparecer el comodato y no sé si la Municipalidad tiene obligación de hacer público si es que es comodatario de algún recinto lo ignoro no lo sé, sí tendrá que publicarse también.

7.- Me habló un caballero de Aves de Chile, porque a él le preocupaba mucho el tema del corte de la vegetación en las parcelas, el tema es que hay muchas parcelas que no han hecho el corte de la vegetación y eso hace que cualquier chispita o algo pueda generar un incendio, eso no lo ve la Municipalidad, lo entiendo pero es posible facilitar así como cuando se facilitan maestros para arreglar tal espacios, si se pueda facilitar con algún sector que tenga la necesidad, porque es mucho porque la persona no tiene a quien pagarle para limpiar su terreno, que puedan venir a solicitar eso y si se puede regular con alguna ordenanza o algo de pedirle a las personas que corten la vegetación en la temporada necesaria para evitar incendios.

SEÑOR ALCALDE: Ha habido mucho interés de grupos de vecinos del sector rural, sobre todo para atender esta necesidad hay muchas casas que aparentemente no tienen alguien que las mantengan, de hecho en simple parece que son casa que no viene nadie a verlas, e incluso hay sitio el vacío que parece que nadie viene a ver, entonces desde el departamento de emergencias se está trabajando en el análisis de la legislación vigente y de la legislación local vigente, vale decir hay una ordenanza que regula el tratamiento que deben tener los sitios eriazos o casas abandonadas, pero que regula únicamente el espacio urbano y, por lo tanto, a partir de esa información hoy en día, hoy de hecho en la mañana me dieron un estado de avance de que están trabajando en ampliar o verificar si la legislación vigente permite ampliar una cobertura de ese tipo, para atender los sitios eriazos, están trabajando en eso, para ser una propuesta de modificación de la ordenanza, y en verdad no estoy en condiciones ahora contestar si la Municipalidad podría atender la demanda de la gran cantidad de vecinos, que podrían decírnos que no tienen recursos para atender la limpieza del corte de pasto de sus viviendas, de hecho hemos atendido algunos casos específico que habría igual que evaluar individualmente.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19:47 horas.



VAN/vvb.